

**Proceso: Bienestar Universitario**  
**Título: Formato Plan de Área**PLAN DE ÁREA: DIMENSIÓN CORPORAL    BÁSICA  REESCOLAR    

VIGENCIA: Desde el año 2020    Hasta el año 2023

1. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA (Seleccione con una X el grado):

AÑO: 2020

NIVELES	RESPONSABLE	GRADOS														
		PREJ	JARDIN	TRANS.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
PREESCOLAR		X	X	X												
BÁSICA PRIMARIA																
BÁSICA SECUNDARIA																
MEDIA ACADEMICA																

**1.1 PRESENTACIÓN**

La Educación Física, es el proceso metodológico y sistemático de la formación física y motriz del ser humano para procurarle una mejor calidad de vida. En este mismo sentido, el deporte escolar, es una actividad organizada, que busca promover el alto rendimiento deportivo de los educandos, en un marco de cooperación y sana competencia.

La Educación Física y el Deporte Escolar, contribuyen al desarrollo integral del educando, estimulando a través de su práctica la creatividad y habilidades psicomotrices para la realización plena de su personalidad y como vehículo de integración social.

Como áreas de formación y conocimiento, la educación física y el deporte escolar tienen responsabilidad y protagonismo en el proceso educativo de los niños, niñas y jóvenes. A través de la historia de la educación, el cuerpo ha jugado un papel importante en la acción educativa: por muchos años se le consideró como un instrumento que lograba su dominio mediante la educación física (recreación, lúdica), la danza y la rítmica, aunque de una forma aislada al proceso de desarrollo intelectual y emocional.

Es por ello que la Escuela de la Universidad Nacional de Colombia propone en su proyecto educativo institucional y a través de este plan de formación, la posibilidad de pensar en un proceso metodológico que motive a los estudiantes a conocer y auto-disciplinarse en las prácticas deportivas en horario curricular y extracurricular.

Por lo anterior, se pretende a través del presente plan, una formación en el cuidado del cuerpo y la mente y el desarrollo de habilidades y hábitos que favorezcan un pleno desarrollo físico, psicológico y motriz; lo anterior teniendo en cuenta las condiciones físicas y particulares de cada uno de los estudiantes y las características específicas de cada uno de los deportes.

En la Escuela de la Universidad Nacional de Colombia, se prioriza el desarrollo de práctica física, deportiva, recreativa y lúdica, la cual a través de la estrategia iniciación deportiva, se busca que los niños y niñas adquieran herramientas para el desarrollo de capacidades físicas, habilidades motrices y la incursión en la práctica de deportes de formación; así mismo, la promoción de la sana recreación y uso adecuado del tiempo libre.

Finalmente y como parte del proceso de aprendizaje, se pretende a través de esta área desarrollar la capacidad para que el estudiante desarrolle competencias para la solución de problemas, empleado el cuerpo y su movimiento, teniendo control y armonía de éste.

En los primeros grados del nivel de preescolar la educación física es un eje transversal e inmensa en todas las dimensiones que este nivel desarrolla, ya que el niño/niña se mueve y aprende en el mundo del juego, pero específicamente su valoración se realizará en la dimensión corporal en cada uno de los proyectos.

En los grados de la Básica, la enseñanza de la educación física partirá del desarrollo de prácticas predeportivas a través de ejercicio de exploración motriz, de actividades lúdicas y recreativas que permitan el disfrute y el aprendizaje, pasando del pensamiento intuitivo a operaciones concretas

**1.2 PRINCIPIOS FILÓSOFICOS**

La educación física en su devenir histórico, y en la misma construcción paulatina de la educación institucionalizada, ha estado presente de diferentes maneras y perspectivas en los procesos de estructurar un currículo abierto y flexible, con miradas permanentes a los cambios y las necesidades de los estudiantes y a las condiciones de los contextos donde estos se desarrollan.

**Proceso: Bienestar Universitario**  
**Título: Formato Plan de Área**

Así, a inicios del siglo XIX se puede advertir una marcada tendencia al fortalecimiento del cuerpo en términos físicos, con clara orientación militar. Dando respuesta de alguna manera a las condiciones educativas y políticas del momento, en donde la rigurosidad y los esquemas corporales dirigidos y estrictos formaban ciudadanos aptos para producir económicamente y colaborar con el interés general de la Nación.

Si bien, a mediados del siglo XIX se incluye en el Decreto Orgánico de Instrucción Pública de 1871 una formación que integre el espíritu, continúa siendo fundamental y relevante el adiestramiento del cuerpo como medio de preparación para la guerra (MEN, 2002).

Además de esta alta incidencia política en la formación del cuerpo y del ser, se tuvo a inicios del siglo XX intervención de la iglesia en la educación; siendo la formación de la moral la prioridad en los procesos educativos, concibiendo una formación física que propendía a la prudencia y el acatamiento de la moralidad. Un cuerpo limitado, un pensamiento sujeto a las directrices sociales y religiosas de la época; expresiones corporales y motrices, sobre todo en el género femenino, limitadas bajo el concepto de delicadeza y pudor; vestuarios que no permitían la posibilidad de amplitud y libertad de los movimientos y mucho menos la percepción de las figuras corporales.

La Campaña de Cultura Aldeana se inició en 1934 bajo el ministerio de Luis López de Mesa y constituyó un intento ambicioso en sus planteamientos, limitado en recursos materiales, y efímero en su duración. Esta campaña contó con buena difusión y sembró grandes esperanzas en la ambición de democratizar la educación. Sus planes giraron en torno a la idea de llevar a los sectores populares nuevos hábitos y costumbres relacionadas con principios de higiene, estética, alimentación y nutrición.

Para mediados del siglo XX se expide la Resolución 2011 de 1967, en la cual se contemplan como objetivos específicos, en el programa de Educación Física para la enseñanza media, la formación física, la actitud y formación postural, el cuidado corporal, el tiempo libre, la formación en destrezas naturales, destrezas técnicas y el ritmo. Con los decretos 088 de 1976 y 1419 de 1978 se establecieron lineamientos para conceptualizar los diferentes niveles educativos, formulándose los currículos de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional. El contenido principal en el preescolar y la primaria fue la psicomotricidad, las funciones perceptivo motoras, la gimnasia infantil y las cualidades físicas. En secundaria, los contenidos correspondían a la gimnasia, las cualidades físicas y los deportes; mientras para la enseñanza media se crea la modalidad Bachillerato en Educación Física (MEN, 2012).

Teniendo en cuenta lo anterior, la programación curricular debe estar ajustada a los fines del sistema educativo colombiano, entre otros:

1. Contribuir al desarrollo equilibrado del individuo y de la sociedad sobre la base del respeto por la vida y por los derechos humanos.
2. Estimular la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso racional del tiempo.

En Antioquia, en el año 1975, se da inicio al Programa Centros de Educación Física direccionando aportes en la estructuración y el acompañamiento en los planes de área, pero además un acompañamiento en las prácticas pedagógicas mediante el desarrollo de procesos de formación permanente para el profesorado.

En ese sentido, en la básica primaria se asesora y acompaña para la construcción de dichos planes, de acuerdo a las particularidades institucionales; también, se desarrollan eventos de carácter deportivo y recreativo, con el objetivo de potenciar y motivar, a través del juego, la formación corporal de los estudiantes.

Con la expedición de la Constitución Nacional en 1991, se reconoce la educación física como práctica social que favorece la formación de los ciudadanos y como práctica educativa que permite la formación integral; mientras que, con la expedición de la Ley General de Educación en el año 1994, la educación física adquiere su carácter de obligatoria y fundamental para alcanzar los objetivos de la educación.

Se reconocen otras prácticas culturales como posibilidad de implementación en el plan de estudios; además de su aporte en las transformaciones sociales desde el reconocimiento del cuerpo y de los otros, ligados a procesos que posibiliten, básicamente, el desarrollo del país.

La Ley 934 de 2004 establece que todas las instituciones educativas del país deben incluir en sus proyectos educativos institucionales, además del plan de área de Educación Física, los proyectos pedagógicos complementarios del área.

En Medellín, con el objetivo de implementarla, a través del Acuerdo Municipal 019 de 2005, se establecen criterios básicos para el desarrollo y el fortalecimiento del área, relacionada con la necesidad de iniciar el proceso formativo desde la básica primaria, articulando todos los aspectos y criterios fundamentales y propios de cada grado y nivel,



además de la etapa de madurez motora y cognitiva del estudiante.

Es necesario tener claridad que las actividades de Tiempo Libre y Jornada Complementaria ofertadas a los estudiantes obedecen a la continuación y el fortalecimiento de aquellas prácticas que el docente implementa en el área, con la finalidad de afianzar de manera intencionada aquellos asuntos relacionados con la formación de los niños y jóvenes, tales como: expresiones y técnicas motrices, valores, convivencia, estilos de vida saludables y generación de una cultura del cuidado propio, del otro y del entorno, propiciando una calidad de vida y ambientes sanos para la ciudad.

Teniendo en cuenta lo anterior, además de lo establecido dentro de la normatividad vigente, desde la Ley General de Educación, en donde se establece la autonomía escolar, para definir la intensidad horaria del área es significativo que se reconozcan las garantías de ejecutar una educación física planificada sistemáticamente, teniendo en cuenta la continuidad, el seguimiento, la participación y el compromiso institucional, reconociendo los productos obtenidos a través de la lúdica del cuerpo en interacción con el saber y las competencias específicas de otras áreas, además del saber y las competencias como ciudadano.

Desde el año 2005 se inicia la estructuración y dinamización de las Mesas de Educación Física en el municipio de Medellín, como una estrategia pedagógica y metodológica donde participan entidades e instituciones educativas de las zonas urbanas y rurales que de una u otra forma intervienen en el desarrollo pedagógico de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, a través de actividades curriculares y complementarias, aplicando criterios técnicos, científicos, tecnológicos y lúdicos, contribuyendo al desarrollo y formación integral de los estudiantes.

Esta estrategia abierta a la participación de docentes de primaria y licenciados en el área de bachillerato fue generando líneas de acción contextualizadas a los entornos y características poblacionales, sin perder de vista el enfoque integral, formativo y sistemático.

Las dinámicas de las Mesas de trabajo, que conforman la estructura del Laboratorio de la Enseñanza de la Educación Física y el Olimpismo, son espacios de formación permanente en donde la experiencia, los saberes y las preguntas son el punto de partida para construir teorías y conceptos establecidos por expertos, que son aterrizados por los docentes de las Mesas, a las realidades y condiciones de nuestras instituciones educativas y sus estudiantes.

Por lo tanto, la educación física de hoy se convierte en un área real, producto de una evolución, en donde la historia, las competencias, los saberes y las experiencias de los docentes son puestos a prueba en la cotidianidad escolar.

La educación es un proceso cambiante que se ajusta a las dinámicas sociales. No hay concepto de educación que con el tiempo permanezca. Establecemos esta afirmación para reconocer que la educación física también está mediada por esas dinámicas, además de otras connotaciones de carácter teórico y epistemológico. Desde esa última consideración, en atención a los aportes y conceptos de otras disciplinas como antropología, psicología, biología, sociología y la misma pedagogía (saber fundante) se observan diferentes acepciones y prácticas alrededor de la educación física (Uribe, 2007).

Desde los aportes de Jean Piaget hasta otros teóricos contemporáneos se ha reconocido la importancia de una formación que incluya la corporalidad como ámbito fundamental para el adecuado desarrollo de los sujetos.

Diferentes construcciones pedagógicas y educativas coinciden en su aporte para la formación integral de los sujetos implicados en el proceso educativo.

La intervención pedagógica del cuerpo debe trascender la mirada técnica e instrumentalista a la que ha sido sometido, transgredir los límites del paradigma biológico y somatognóstico en el que se ha encasillado (Moreno, 2007) para adquirir importancia en cuanto permite la formación del ser humano en términos de desarrollo humano.

La escuela es, entonces, un lugar privilegiado para que niños, niñas y jóvenes se reconozcan como sujetos por medio de la motricidad que posibiliten la transformación del contexto social y que promuevan aspectos propios de la existencia como "la identidad, la interacción, la inclusión, la interculturalidad, el respeto, la resistencia, el control, la vinculación, la transformación, la diferenciación, la autonomía, la visibilización, la democracia, el arraigo y la potencialización del sujeto" (Arboleda, 2010, p. 20).

Si la educación física, como disciplina pedagógica, es la ciencia y el arte de ayudar a los sujetos en el desarrollo intencional (armonioso, natural y progresivo) de sus facultades de movimiento y de sus facultades personales (González, 1993 citado por Chaverra et al., 2010), entonces desde esa mirada, se puede considerar que la educación física pretende "la formación del ser humano, por medio de la motricidad, entendiendo esta última como medio y fin en sí misma, como vivenciación del cuerpo. La motricidad comprende la expresión motriz intencionada de percepciones, emociones, sentimientos, conocimientos y operaciones cognitivas con el objeto de lograr potencialidades que conduzcan al perfeccionamiento del ser humano" (Chaverra et al., 2010, p. 37).

**Proceso: Bienestar Universitario**  
**Título: Formato Plan de Área**

Si la potenciación del ser humano es la máxima pretensión desde la educación física, consideramos importantes asumir las grandes metas de formación, tal como lo plantean las Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte (MEN, 2010, p.13-16):

- “Promover el cultivo personal desde la realidad corporal del ser humano. Esto exige la formación de actitudes y modos de actuar que otorguen sentido a las prácticas, técnicas, los saberes y hábitos de actividad motriz, al hacer énfasis en acciones preventivas y participativas que fomenten la cooperación y la solidaridad”.
- “Aportar a la formación del ser humano en el horizonte de su complejidad, desarrollo del pensamiento, la sensibilidad, la expresión y la lúdica, a través de acciones motrices como, por ejemplo, la resolución de problemas relacionados con la anticipación, la destreza operativa y el sentido crítico, que sean capacidades requeridas durante los procesos de abstracción y generalización para la toma de decisiones”.
- “Contribuir a la construcción de la cultura física y a la valoración de sus expresiones autóctonas. Educación de la sensibilidad y el desarrollo del lenguaje corporal”.
- “Apoyar la formación de cultura ciudadana y de valores fundamentales para la convivencia y la paz. Base de la convivencia ciudadana, como el respeto a la diferencia, a la libre elección y a la participación en decisiones de interés general”.
- “Apoyar una educación ecológica, base de una nueva conciencia sobre el medio ambiente. Se generan vivencias, exploraciones, experiencias, conocimientos y técnicas que disponen al estudiante como un ser que se desarrolla en un medio ambiente y en virtud de ello es responsable del cuidado de este, su recuperación y protección”.
- “Desarrollar una pedagogía de la inclusión de todas las personas en prácticas de la Educación Física, Recreación y Deporte. Esta disciplina involucra componentes fundantes de la naturaleza humana, de modo que el trabajo pedagógico dirigido a cada ser humano en particular debe adaptarse a sus necesidades”.

Es pertinente entonces que la educación física como práctica pedagógica, al decir de Morín (1999), pueda enseñar más allá de los contenidos y exponga problemas centrales que generalmente son ignorados y olvidados. No se puede concebir una traslación ingenua y estéril de contenidos que poco o nada ayuden en el desarrollo humano del sujeto y en su forma de ser y estar en el mundo, pues el sujeto debe tener lecturas acertadas acerca de sí mismo, de los otros y de la sociedad en la que vive. Así, deben identificarse los orígenes de errores, de ilusiones y de cegueras propios del conocimiento que permitan establecer otros modos de acercamiento para su comprensión.

De igual manera, debe propiciarse un conocimiento pertinente en atención a: el contexto, lo global, lo multidimensional y lo complejo, con el fin de abordar problemáticas generales pero que respondan a lo local. Conocimiento que permita conocer el mundo y sus dinámicas a través de experiencias particulares y contextualizadas. La educación física, además, debe reconocer la condición humana de los sujetos, aspecto que parte desde la realización de unos interrogantes ontológicos; ¿Quiénes somos?, ¿Dónde estamos? ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos? (Morín, 1999). Existe entonces un reconocimiento corporal que supera lo biológico para aprehender y reconocer la condición humana y el reconocimiento, a su vez, de otras culturas, de otras formas de estar en el mundo. El cuerpo confina diferentes esferas que permiten la comunicación y la expresión, en él se inscriben las manifestaciones de la cultura, pero además determina y está inmerso en la modificación del contexto social (Bustamante, Arteaga, González, Chaverra y Gaviria, 2012).

Finalmente, en líneas apretadas, debe enfrentarse las incertidumbres, enseñar la comprensión y responder a la ética del género humano desde la educación física. Esto supone el enfrentamiento de obstáculos y la superación de retos desde el reconocimiento de sí mismo y el respeto por los otros, la comprensión de la condición humana, de la configuración del planeta y el respeto por el espacio físico y vital que habitamos. Pues “individuo - sociedad - especie son no solamente inseparables sino coproductores el uno del otro. Cada uno de estos términos es a la vez medio y fin de los otros. No se puede absolutizar a ninguno y hacer de uno solo el fin supremo de la tríada” (Morín, 1999, p. 54).

**1.3 NORMATIVIDAD**

Soporta legalmente las disposiciones dadas en el plan de área, las siguientes fuentes legales:

- REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia. 1992
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Ley 115 El Pensador. 1994
- Ley Marco del Deporte, ley 185 de 1995
- Decreto 230 de 2002
- Ley 0715 de Diciembre 21 de 2001
- Decreto 1290 de 2009.
  
- Documento No. 15 Orientaciones pedagógicas para la educación física, recreación y deporte.

**1.4 CONTEXTOS: SOCIAL Y DISCIPLINAR**

El reto inicial de los lineamientos curriculares es cómo pensar, hacer y enseñar una educación física que dé respuesta a los factores que intervienen en su realización, en donde se relacionan e interactúan el saber disciplinar, el contexto sociocultural y el sujeto, a través de prácticas pedagógicas orientadas a la formación personal y social afirmada en una reflexión sobre lo que ha sido, un análisis de la situación actual y una exploración de perspectivas y compromisos hacia el deber ser de esta área educativa fundamental. La educación física en más de un siglo de presencia en la escuela y la sociedad colombiana, ha construido imaginarios, prácticas, conceptos, organizaciones, modelos de enseñanza y aprendizaje que hoy se transforman en un contexto de globalización, diversidad, desarrollo tecnológico y tradición; diversidad del conocimiento y de nuevas sensibilidades; búsqueda de libertad individual y cultura democrática que influyen la perspectiva curricular hacia la atención de nuevas competencias humanas y apertura a una nueva visión del ser humano y de nación. La formación del ser humano no queda en manos exclusivas de la familia y la escuela bajo preceptos culturales prefigurados, sino que irrumpen nuevos fenómenos comunicativos, nuevos lenguajes que se superponen a las pautas de desarrollo tradicionales y hacen más complejos y diversos los aprendizajes y los sistemas de enseñanza. El saber de la educación física, entonces, se pone en cuestionamiento y se buscan nuevos fundamentos capaces de responder y orientar su papel respecto a las exigencias de intervenir críticamente en un modelo social y en la formación humana. Así, el currículo se constituye en un proceso de interpretación, comprensión y organización de culturas para afrontar una realidad múltiple y compleja, a través de un diseño técnico de preceptos educativos y disciplinares, base de un proyecto de construcción social y desarrollo del conocimiento y carta de orientación de la acción pedagógica escolar.

**1.5 PERSPECTIVAS DIDÁCTICAS**

Todos los que trabajamos en Educación Física, recreación y deporte, sabemos con certeza los efectos fundamentales que esta actividad tiene en la formación integral del hombre en toda su vida

Es importante señalar que el concepto de Educación Física que tuvo por años la connotación de educación física escolar, ha pasado a ser reconocida como una necesidad de todos los seres humanos de todas las edades.

La educación física es parte fundamental de la formación del ser humano que tiende a mejorarle integralmente – mente – cuerpo – espíritu – a través de actividades físicas, científicamente concedidas, racionalmente planificadas, bien dosificadas para ser aplicadas progresivamente en todos los ciclos de la vida del hombre.

La educación física es el campo de estudios y una profesión que participa en el desarrollo de la persona por la puesta en marcha de prácticas corporales y de conocimientos que se relacionan, con el propósito de contribuir a su educación, a su salud y a su calidad de vida en todos los medios y por toda su vida.

**fundamento epistemológico**

Los profundos y veloces cambios en todos los aspectos de la vida y el papel que juegan en ello la ciencia y la tecnología han llevado a caracterizar la sociedad actual como sociedad de conocimiento. Si bien los cambios son denominador común en un mundo globalizado, distan mucho de ser equitativos. En una sociedad dominada por el conocimiento la distancia entre los países más desarrollados y los menos desarrollados tiende a aumentarse, dando origen a una nueva división entre países productores de tecnología y países consumidores.

Las modificaciones en esta revolución tecnológica afectan la vida social y personal. Según la misión de “ciencia, educación y desarrollo” estos cambios han contribuido a transformar la educación y la cultura.

Las transformaciones del conocimiento exigen una nueva capacidad de las personas en términos de iniciativas, toma de decisiones y comprensión global del proceso en el cual están insertos. Se presenta un cambio en los sistemas simbólicos y por tanto una transformación en los procesos mentales para adaptarse a nuevos procesos de organización y clasificación del pensamiento y de la memoria tanto a nivel de habilidades cognitivas como de comunicación.

Es necesario transformar la educación física y atender procesos que antes no se habían atendido. Si bien la actividad y la fuerza física cumplieron un papel fundamental en la evolución del hombre y de la sociedad, la máquina primero y hoy la nueva tecnología, traslada el movimiento del plano de la fuerza y la potencia, al de la precisión milimétrica, las relaciones y la velocidad.

Se exigen nuevas habilidades motrices y la preparación de la condición física del hombre y mejorar su corporalidad.

Es una realidad que exige nuevas competencias para ser construidas desde la institución escolar, en la cual esta área cumple una importante acción a través del desarrollo de los procesos del movimiento corporal.

**implicaciones pedagógicas**

No entenderemos la educación física como el proceso que tiende a la acumulación superpuesta de hábitos y datos, o como se ha dicho a la implantación del mayor número posible de hechos en el mayor número posible de niños, sino más bien al proceso de vivir de un modo que las exprese, conscientes críticamente de sí y de su entorno. Pues estas son las personas que, aprendiendo a forjar, reconocer y defender su propio proyecto, pueden hacer lo mismo con un proyecto comunitario.

**Proceso: Bienestar Universitario**  
**Título: Formato Plan de Área**

Creemos en la idea aún vigente de que la resolución de la conflictiva social, económica y política en Institución Antioquia, pasa en el que hacer educativo por la liberación de la estructura personal total del hombre y la consolidación de su conciencia crítica, más que por la sujeción a esquemas y programas redactados en otros municipios y departamentos.

La educación física presenta para su tratamiento y práctica, procesos que apuntan al mejor desarrollo de la base biológica, de la madurez emocional, de la confianza y seguridad en sí mismo, de las capacidades de autodominio: pensar, actuar y crear libremente; ayuda a direccionar comportamientos negativos; cultiva la voluntad para llegar inclusive a romper el atavismo y tradicionalismo.

**referentes teóricos****objeto de conocimiento**

En educación física tenemos como objeto del conocimiento el movimiento.

Al abordar el campo del desarrollo motriz en el ser, se encuentra un complejo mundo cuyas dimensiones deben considerarse en forma global, organizada y sistemática. Es decir cuando se pretende brindar estímulos con el propósito de buscar el desarrollo motriz, debe tenerse en cuenta que se va a realizar una actividad con un ser que tiene unas características generales propias de la especie, y de orden biológico, psicológico y social y que cualquier tipo de intervención debe tener presentes aspectos internos y externos del ser, ya que esto incide directamente o indirectamente en todas las dimensiones del desarrollo humano.

Estas consideraciones conducen a sugerir que el maestro, y en especial el educador físico, que pretenden incidir en el desarrollo físico motriz del niño deben hacerlo desde una visión dinámica, evolutiva y prospectiva del ser humano para que ese niño llegue a convertirse en un adulto sano y feliz.

**objeto de aprendizaje**

Los objetos de aprendizaje son las competencias praxeológicas y/o perceptivo, socio y físico motrices. Se denomina desarrollo motriz una serie de cambios en las competencias motrices; es decir, en la capacidad para realizar progresiva y eficientemente diversas y nuevas acciones motrices que se producen fundamentalmente desde el nacimiento hasta edad adulta. Por medio de este desarrollo se logran procesos de adaptación orgánica y social que ayudan al dominio propio y del medio ambiente, hechos que posibilitan a su vez usar las capacidades motrices como un medio que contribuya a los procesos de interacción con los demás.

El desarrollo motriz conduce a cambios en la estructura del individuo que se presenta progresivamente, dando lugar al aprendizaje de diferentes habilidades motrices, que contribuyen a sus procesos de desarrollo biológico, del pensamiento y de integración social, todos estos procesos se producen en interrelación continua, de manera que generan espacios para lograr la autonomía en el ser, propósito fundamental en la formación de las personas.

Haciendo énfasis en la motricidad, es necesario tener conocimientos claros sobre la evolución biológica, psicológica y social del ser, y conocimientos específicos sobre pedagogía de la motricidad para formar procesos de desarrollo en la formación del ser, con tener conocimientos de una serie de actividades físicas, juegos y técnicas motrices, ya que se requiere aplicar los estímulos físico motrices con cuidado y en el momento y la forma adecuada para no cometer errores que puedan incidir negativamente en el desarrollo de la salud del ser.

Es necesario partir del hecho de que el trabajo se va a realizar con personas y como tal, la complejidad de la tarea que se propone es significativa y la magnitud del compromiso bastante grande, lo que exige un alto grado de responsabilidad, capacidad, amor por parte de las personas que orientan el proceso.

En el área de Educación Física, además de conocimientos básicos de biología, fisiología, psicología y sociología se debe tener, entre otros, conocimientos específicos sobre pedagogía motriz, teoría y metodología de la educación física, y concretamente sobre todos los aspectos implicados en el desarrollo desde el prenatal hasta la madurez plena, para así lograr que se lleve a feliz término la transferencia de las tareas propuestas y que efectivamente se presenten los beneficios que supuestamente se esperan.

Fundamentalmente el maestro debe desarrollar la capacidad para plantear los estímulos en el momento oportuno según el periodo de desarrollo en que se encuentre el ser, para así aprovechar al máximo el potencial de todas las posibilidades y lograr personas más competentes en todas sus facetas y específicamente en la motricidad, con el propósito central de contribuir a la formación de personas sanas, felices, sociables y socializadas que aporten a la construcción de una sociedad que centre sus intereses en el bien común.

**OBJETO DE ENSEÑANZA**

Los contenidos de la Educación Física para la escuela primaria, hacen referencia las conductas sicomotoras agrupadas con fines didácticos en tres grandes campos a saber: Esquema Corporal, Conductas Motrices de base y Conductas Temporo Espaciales. En las unidades didácticas de los diferentes grados se desarrollan de manera integrada teniendo en cuenta que a medida que se va avanzando en edad y escolaridad, las exigencias se hacen mayores y el tratamiento más complejo.

Con excepción de algunos elementos relacionados con la danza y la gimnasia, donde los alumnos aprenderán un baile de la región y algunas destrezas elementales concretas, en todas las otras unidades la preocupación está

**Proceso: Bienestar Universitario**  
**Título: Formato Plan de Área**

concentrada en la participación activa y permanente de los estudiantes durante los juegos y actividades de grupo derivadas de los deportes mencionados o de uno de sus elementos constructivos; la preocupación del maestro no será entonces la de lograr con los niños una ejecución técnica. Lo que realmente preocupa es el desarrollo de las competencias sicomotoras, el fomento de una actividad favorable hacia la actividad física, el esfuerzo del alumno por superarse y la construcción de valores sociales.

Para desarrollar los contenidos se recurre a un ordenamiento secuencial y sistemático de los aspectos a tratar en los diferentes grados, en concordancia con el desarrollo motor, cognoscitivo y socio afectivo del estudiante, garantizando niveles progresivos de exigencia, los cuales se han agrupado así:

- Niveles de categoría de movimientos.
- Mejoramiento y combinación de categorías de movimiento.
- Socialización y aplicación de experiencias.

**2. PROPÓSITOS Y OBJETIVOS (Redacte los Objetivos de acuerdo al área que aplica)****2.1 OBJETIVOS DEL NIVEL****Aporte del área al logro de los objetivos comunes a todos los niveles**

El área de educación física recreación y deportes, aporta al logro de estos objetivos:

1. Los objetivos consignados en todos los programas son flexibles y posibilitan múltiples experiencias a los estudiantes con el fin de enriquecer sus vivencias y abrir alternativas de expresión psicomotriz que el estudiante pueda de múltiples maneras expresar a través de su movimiento o su lenguaje lo que piensa y siente mucho más importante que una fundamentación técnico-deportiva, sigue siendo la preocupación por la socialización de los estudiantes; el estímulo permanente al diálogo, el trabajo en grupo, la crítica y el desarrollo de su autonomía personal.

2. La educación física, recreación y deporte deben ser retomados como medio de formación, por cuanto se concretan en actividades de carácter lúdico que permitan el desarrollo de las dimensiones corporal-comunicativa ética y afectiva del hombre

3. El área de educación física tiene significativos aportes para el logro de los objetivos comunes a través de la formación de las competencias socio-motriz y perceptivo – motriz.

En la competencia socio – motriz se trabaja la comunicación entre las personas que interactúan en forma colectiva, posibilitando una mejor expresión; se fortalecen las normas tanto grupales como individuales; se estimula para que se de la autonomía y la creatividad salga a relucirse en esa misma interacción con nuevas propuestas; se da un conocimiento de su cuerpo, donde se construye la identidad sexual y el respeto mutuo; se fortalece la solidaridad y el compañerismo hacia el otro; favorece mucho el respeto por la identidad cultural de cada uno de los integrantes; se construye un proceso de participación democrática y libre de expresión; propicia el cumplimiento de los deberes y los derechos.

**Aporte del área al logro de los objetivos generales de la educación básica**

El área aporta al logro de estos objetivos los siguientes aspectos:

El maestro en cooperación con el estudiante deben fomentar la creatividad a partir del movimiento humano desde su potencial natural que lo lleve a contribuir y transformar la realidad imperante, estableciendo la socialización e integración de la participación en el trabajo de clase y extra clase; ya que la concepción de grupo le permite al estudiante mejorar su competencia comunicativa, desarrollar su capacidad crítica y asumir responsabilidades ante los acuerdos de grupo.

El área de educación física aporta al logro de los objetivos generales de la educación básica, a través de la formación de las competencias sicomotriz, socio-motriz y perceptivo – motriz, donde se desarrollan los movimientos, los dirige y los controla, a través de varias técnicas como: la relajación muscular, relación mental, ejercicios de concentración, atención y memoria.

Se desarrolla habilidades motoras básicas como: postura, equilibrio, coordinación motriz, imagen corporal, lateralidad y direccionalidad.

La postura hace referencia a las relaciones que se establecen entre las diferentes partes del cuerpo, así como entre el cuerpo y el espacio, buscando la flexibilidad ya que la rigidez y las posturas tensas pueden obstaculizar el aprendizaje.

El equilibrio puede ser dinámico o estático y se refiere a la armonía o sincronización entre los grupos musculares que intervienen en la realización de movimientos macros (correr, saltar, etc.) y movimientos micros (escribir, mover los ojos, etc.)

La imagen corporal es la experiencia subjetiva de la percepción de su propio cuerpo y los sentimientos ligados a dicha percepción, esta habilidad juega un papel primordial en el rendimiento académico del estudiante.



**Proceso: Bienestar Universitario**  
**Título: Formato Plan de Área**

La lateralidad corporal es la capacidad para darse cuenta y manejar adecuadamente los lados izquierdos y derecho del propio cuerpo, esta habilidad constituye uno de los requisitos de la madurez para la lectura.

La direccionalidad es la proyección del cuerpo hacia los objetos externos ubicados a la izquierda o derecha del observador.

Aporte del área al logro de los objetivos por ciclo

Aporte del área al logro de los objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria

**Aporte del área al logro de los objetivos:**

Los objetivos que priman en el ciclo de la educación básica primaria deben permitir al niño el desarrollo de su imaginación y creatividad, partiendo de 3 grandes campos a saber: esquema corporal, conductas motrices de base y conductas temporo-espaciales, teniendo en cuenta que a medida que se avanza en edad y escolaridad, las exigencias se hacen mayores y el tratamiento más complejo.



**Aporte del área al logro de los objetivos comunes a todos los niveles**

El área de educación física recreación y deportes, aporta al logro de estos objetivos:

1. Los objetivos consignados en todos los programas son flexibles y posibilitan múltiples experiencias a los estudiantes con el fin de enriquecer sus vivencias y abrir alternativas de expresión psicomotriz que el estudiante pueda de múltiples maneras expresar a través de su movimiento o su lenguaje lo que piensa y siente mucho más importante que una fundamentación técnico-deportiva, sigue siendo la preocupación por la socialización de los estudiantes; el estímulo permanente al diálogo, el trabajo en grupo, la crítica y el desarrollo de su autonomía personal.

2. La educación física, recreación y deporte deben ser retomados como medio de formación, por cuanto se concretan en actividades de carácter lúdico que permitan el desarrollo de las dimensiones corporal-comunicativa ética y afectiva del hombre

3. El área de educación física tiene significativos aportes para el logro de los objetivos comunes a través de la formación de las competencias socio-motriz y perceptivo – motriz.

En la competencia socio – motriz se trabaja la comunicación entre las personas que interactúan en forma colectiva, posibilitando una mejor expresión; se fortalecen las normas tanto grupales como individuales; se estimula para que se dé la autonomía y la creatividad salga a relucirse en esa misma interacción con nuevas propuestas; se da un conocimiento de su cuerpo, donde se construye la identidad sexual y el respeto mutuo; se fortalece la solidaridad y el compañerismo hacia el otro; favorece mucho el respeto por la identidad cultural de cada uno de los integrantes; se construye un proceso de participación democrática y libre de expresión; propicia el cumplimiento de los deberes y los derechos.

**Aporte del área al logro de los objetivos generales de la educación básica**

El área aporta al logro de estos objetivos los siguientes aspectos:

El maestro en cooperación con el estudiante deben fomentar la creatividad a partir del movimiento humano desde su potencial natural que lo lleve a contribuir y transformar la realidad imperante, estableciendo la socialización e integración de la participación en el trabajo de clase y extra clase; ya que la concepción de grupo le permite al estudiante mejorar su competencia comunicativa, desarrollar su capacidad crítica y asumir responsabilidades ante los acuerdos de grupo.

El área de educación física aporta al logro de los objetivos generales de la educación básica, a través de la formación de las competencias sicomotriz, socio-motriz y perceptivo – motriz, donde se desarrollan los movimientos, los dirige y los controla, a través de varias técnicas como: la relajación muscular, relación mental, ejercicios de concentración, atención y memoria.

Se desarrolla habilidades motoras básicas como: postura, equilibrio, coordinación motriz, imagen corporal, lateralidad y direccionalidad.

La postura hace referencia a las relaciones que se establecen entre las diferentes partes del cuerpo, así como entre el cuerpo y el espacio, buscando la flexibilidad ya que la rigidez y las posturas tensas pueden obstaculizar el aprendizaje.

El equilibrio puede ser dinámico o estático y se refiere a la armonía o sincronización entre los grupos musculares que intervienen en la realización de movimientos macros (correr, saltar, etc.) y movimientos micros (escribir, mover los ojos, etc.)

La imagen corporal es la experiencia subjetiva de la percepción de su propio cuerpo y los sentimientos ligados a dicha percepción, esta habilidad juega un papel primordial en el rendimiento académico del estudiante.

La lateralidad corporal es la capacidad para darse cuenta y manejar adecuadamente los lados izquierdos y derecho del propio cuerpo, esta habilidad constituye uno de los requisitos de la madurez para la lectura.

La direccionalidad es la proyección del cuerpo hacia los objetos externos ubicados a la izquierda o derecha del observador.

Aporte del área al logro de los objetivos por ciclo

Aporte del área al logro de los objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria

**Aporte del área al logro de los objetivos:**

Los objetivos que priman en el ciclo de la educación básica primaria deben permitir al niño el desarrollo de su imaginación y creatividad, partiendo de 3 grandes campos a saber: esquema corporal, conductas motrices de base y conductas temporo-espaciales, teniendo en cuenta que a medida que se avanza en edad y escolaridad, las exigencias se hacen mayores y el tratamiento más complejo.

**2.2 OBJETIVOS DEL GRADO**

**Pre jardín:** Fortalecer en los niños y niñas los patrones básicos de movimiento, como el caminar, correr, saltar, marchar, lanzar, atrapar, entre otros para el mejoramiento de sus habilidades físicas a través del juego, la lúdica y la recreación.

**Proceso: Bienestar Universitario**  
**Título: Formato Plan de Área**

**Jardín:** Fortalecer en los niños y niñas los patrones básicos de movimiento, como el caminar, correr, saltar, marchar, lanzar, atrapar, entre otros para el mejoramiento de sus habilidades físicas a través del juego, la lúdica y la recreación.

**Transición:** Fortalecer en los niños y niñas los patrones básicos de movimiento, el mejoramiento de sus capacidades físicas, las habilidades y destrezas, los hábitos de vida saludable, el desarrollo de valores sociales y el cuidado del medio ambiente por medio de los juegos pre deportivos.

**2.3 OBJETIVOS DEL ÁREA**

Incentivar el ocio, la recreación y el deporte, a través de espacios y actividades culturales y sociales en la Escuela Universidad Nacional, con el ánimo de fomentar el buen uso del tiempo libre y la sana convivencia en el ámbito escolar.

**3. BIBLIOGRAFÍA**

- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, Lineamientos curriculares para educación física.
- BONILLA B. CARLOS CAMACHO COY HIPOLITO. Programas para la educación Básica Primaria.
- EXPEDICIÓN CURRÍCULO – Plan de Área de Educación Física Recreación y Deportes
- AGOST, LUIS. Gimnasia educativa, Madrid, Editorial Doncel, 1974.
- BAUTS, Helmunt y Hernnes, juegos y gimnasia para deportistas, Buenos Aires, Editorial Paidos, 1972.
- BERMUDEZ, y F. Punch, Juegos y pasatiempos ; Madrid, Editorial Santillana, 1972.
- BERNER, Eric, Juegos en que participamos, Mexico, Editorial Diana. 1975.
- DIEM, LISELOTT, gimnasia y juegos de movimientos rítmicos para niños, , Buenos Aires, Editorial Paidos, 1975.
- FETZ, FRIEDRICH, gimnasia en parejas y en grupos, Editorial Kapeluz, 1977.
- HANEBUTH, OTTO. El ritmo en la educación física. , Buenos Aires, Editorial Paidos, 1968.
- KOCH, KATL. Carrera, salto y lanzamiento en la edad escolar. , Buenos Aires, Editorial Paidos, 1972
- LEZINE, IRENE. Desarrollo psicomotor del niño, México, Editorial Grijalbo.1971
- MEINEL, KURT. Didactica del movimiento. La Habana Editorial Orbe, 1977.
- MENSUEL, H. juegos de carreras con la pelota, juegos de competencia. Buenos Aires Editorial Kapeluz, 1974.
- MOACYR, DAIUTO. Futbol en la Escuela, Buenos Aires, Editorial Stadium, 1974.
- MOSSTON, MUSKA, Gimnasia Dinámica, México. Editorial Pax, 1977.
- PASCHEN, CONRAD, planes y clases de educación física. , Buenos Aires, editorial Kapeluz, 1974.
- ABADIA MORALES GUILLERMO, compendio general del folclor colombiano, Bogotá, Ed. Universidad Nacional.
- La música folclórica Colombiana Ed. Universidad Nacional, 1975

**4. CONTENIDOS ACADÉMICO PROYECTO (PRE JARDÍN)**

DIMENSIONES	COGNITIVA	COMUNICATIVA	CORPORAL	ESTÉTICA	ETICA	AFFECTIVA	ACTITUDINAL
			X				X
<b>OBJETIVO GENERAL</b>							
Reconocer la importancia del esquema corporal dentro del proceso de formación de los niños y niñas de la Escuela de la universidad Nacional, por medio de actividades lúdicas, pedagógicas y didácticas transversalizadas a través de las dimensiones para la apropiación desarrollo integral del sujeto de acuerdo al contexto.							
<b>PERÍODO No. 1</b>		<b>EJE TEMÁTICO</b>					
		MI CUERPO UN MUNDO POR DESCUBRIR.					
VOCES DE LOS ESTUDIANTES	TEMÁTICAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			FECHA		
					PROG	REAL	
¿Qué sentimientos genera el movimiento en mi cuerpo?	-Partes del cuerpo y sus funciones.	<b>SABER HACER</b>	Identifica las partes de su cuerpo y la función elemental de cada una de ellas.		Enero: 31.	Enero: 31.	
	-Reconocimiento de su derecha e izquierda.	<b>SABER CONOCER</b>	Realiza juegos y rondas para mejorar su esquema corporal.		Febrero: 7-14-21-28	Febrero: 7-14-21	
	-Dibujos de siluetas del cuerpo humano.	<b>SABER SER</b>	Participa con agrado de las actividades en diferentes ambientes y conserva limpio y aseado dichos espacios.		Marzo: 6-13-20-27	Marzo: 6-13-20	
	-Organización espacial.				Abril: 3-17-24	Abril: 3-17-24	
	-Equilibrio.				Abril: 3-10-17-24	Mayo: 8-15-22	
	-Percepción temporal.					(A partir del 13 de marzo hasta el 22 de mayo se realizaron actividades de modalidad virtual por la contingencia del COVID-19)	
<b>RECURSOS:</b> Para el desarrollo de procesos coherentes y prácticas pedagógicas que permitan el desarrollo de las clases y los resultados y respuestas en los estudiantes, es necesario contar con unas condiciones mínimas de recursos, como: - Implementación pedagógica y deportiva: pelotas, implementación para gimnasia, instrumentos musicales, implementos básicos de medición, juegos de mesa (módulos y fichas de construcción), implementos de uso recreativos e implementos de señalización. - Infraestructura adecuada para las clases: salón, canchas, aulas de expresión corporal, parques y zonas verdes.				<b>METODOLOGÍA:</b> Se aplicarán actividades teórico-prácticas, asignación de talleres, acompañamiento del docente, registros de clases, sustentaciones y otras estrategias que considere adecuadas el docente. Potenciar la motricidad fina y gruesa en los estudiantes.			

**4. CONTENIDOS ACADÉMICO PROYECTO (PRE JARDÍN)**

DIMENSIONES	COGNITIVA	COMUNICATIVA	CORPORAL	ESTÉTICA	ETICA	AFFECTIVA	ACTITUDINAL
			X				X
<b>OBJETIVO GENERAL</b>							
Fortalecer en los niños y niñas los patrones básicos de movimiento, como el caminar, correr, saltar, marchar, lanzar, atrapar, entre otros para el mejoramiento de sus habilidades físicas a través del juego, la lúdica y la recreación.							
<b>PERÍODO No. 2</b>		<b>EJE TEMÁTICO</b>					
<b>EXPLORANDO MI ENTORNO: DE MI CASA AL UNIVERSO.</b>							
VOCES DE LOS ESTUDIANTES	TEMÁTICAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			FECHA		
					PROG	REAL	
¿Como adquiero y/o cualifico formas básicas del movimiento y tareas motrices?	Patrones básicos de movimiento: -Locomoción: caminar. Correr. Saltar. Gatear.  -Equilibrio	SABER HACER	Reconoce los patrones básicos de locomoción y las partes del cuerpo humano.		Mayo: 29		
		SABER CONOCER	Ejecuta movimientos generales de su cuerpo y de cada una de sus partes.		Junio: 5-12-19-26		
		SABER SER	Participa y colabora con el desarrollo de las diferentes actividades grupales.		Julio: 3-10-17-24-31		
					Agosto: 7-14-21-28	( Debido a la contingencia a partir del 29 de mayo al 31 de Julio se realizarán actividades virtuales)	
<b>RECURSOS:</b> Para el desarrollo de procesos coherentes y prácticas pedagógicas que permitan el desarrollo de las clases y los resultados y respuestas en los estudiantes, es necesario contar con unas condiciones mínimas de recursos, como: - Implementación pedagógica y deportiva: pelotas, implementación para gimnasia, instrumentos musicales, implementos básicos de medición, juegos de mesa (módulos y fichas de construcción), implementos de uso recreativos e implementos de señalización. - Infraestructura adecuada para las clases: salón, canchas, aulas de expresión corporal, parques y zonas verdes.					<b>METODOLOGÍA:</b> Se aplicarán actividades teórico-prácticas, asignación de talleres, acompañamiento del docente, registros de clases, sustentaciones y otras estrategias que considere adecuadas el docente. Potenciar la motricidad fina y gruesa en los estudiantes.		

**4 CONTENIDOS ACADÉMICO PROYECTO (JARDÍN)**

DIMENSIONES	COGNITIVA	COMUNICATIVA	CORPORAL	ESTÉTICA	ETICA	AFECTIVA	ACTITUDINAL
			X				X
<b>OBJETIVO GENERAL</b>							
Reconocer la importancia del esquema corporal dentro del proceso de formación de los niños y niñas de la Escuela de la universidad Nacional, por medio de actividades lúdicas, pedagógicas y didácticas transversalizadas a través de las dimensiones para la apropiación desarrollo integral del sujeto de acuerdo al contexto.							
<b>PERÍODO No. 1</b>		<b>EJE TEMÁTICO</b>					
		MI CUERPO UN MUNDO POR DESCUBRIR.					
VOCES DE LOS ESTUDIANTES	TEMÁTICAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			FECHA		
		SABER HACER	SABER CONOCER	SABER SER	PROG	REAL	
¿Qué sentimientos genera el movimiento en mi cuerpo?	-Partes del cuerpo y sus funciones.	SABER HACER	Identifica las partes de su cuerpo y la función elemental de cada una de ellas.		Enero: 29.	Enero: 29.	
	-Reconocimiento de su derecha e izquierda.	SABER CONOCER	Realiza juegos y rondas para mejorar su esquema corporal.		Febrero: 5-12-19-26	Febrero: 5-12-19-26.	
	-Dibujos de siluetas del cuerpo humano.	SABER SER	Participa con agrado de las actividades en diferentes ambientes y conserva limpio y aseado dichos espacios.		Marzo: 4-11-18-25	Marzo: 4-11-18-25	
	-Organización espacial.				Abril: 1-8-15-22.	Abril: 1-15-22-29	
	-Equilibrio.					Mayo: 6-13-20	
	-Percepción temporal.					(A partir del 11 de marzo hasta el 20 de mayo se realizaron actividades de modalidad virtual por la contingencia del COVID-19)	
<b>RECURSOS:</b> Para el desarrollo de procesos coherentes y prácticas pedagógicas que permitan el desarrollo de las clases y los resultados y respuestas en los estudiantes, es necesario contar con unas condiciones mínimas de recursos, como: - Implementación pedagógica y deportiva: pelotas, implementación para gimnasia, instrumentos musicales, implementos básicos de medición, juegos de mesa (módulos y fichas de construcción), implementos de uso recreativos e implementos de señalización. - Infraestructura adecuada para las clases: salón, canchas, aulas de expresión corporal, parques y zonas verdes.				<b>METODOLOGÍA:</b> Se aplicarán actividades teórico-prácticas, asignación de talleres, acompañamiento del docente, registros de clases, sustentaciones y otras estrategias que considere adecuadas el docente. Potenciar la motricidad fina y gruesa en los estudiantes.			

**Proceso: Bienestar Universitario**  
**Título: Formato Entradas al Diseño y Desarrollo Curricular**

**4. CONTENIDOS ACADÉMICO PROYECTO (JARDÍN)**

DIMENSIONES	COGNITIVA	COMUNICATIVA	CORPORAL	ESTÉTICA	ETICA	AFECTIVA	ACTITUDINAL
				X			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>							
Fortalecer en los niños y niñas los patrones básicos de movimiento, como el caminar, correr, saltar, marchar, lanzar, atrapar, entre otros para el mejoramiento de sus habilidades físicas a través del juego, la lúdica y la recreación.							
<b>PERÍODO No. 2</b>		<b>EJE TEMÁTICO</b>					
<b>EXPLORANDO MI ENTORNO: DE MI CASA AL UNIVERSO.</b>							
VOCES DE LOS ESTUDIANTES	TEMÁTICAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO		FECHA			
				PROG	REAL		
¿Como adquiero y/o cualifico formas básicas del movimiento y tareas motrices?	Patrones básicos de movimiento: -Locomoción: caminar. Correr. Saltar. Gatear.  -Equilibrio	SABER HACER	Reconoce los patrones básicos de locomoción y las partes del cuerpo humano.	Mayo : 27			
		SABER CONOCER	Ejecuta movimientos generales de su cuerpo y de cada una de sus partes.	Junio: 3-10-17-24			
		SABER SER	Participa y colabora con el desarrollo de las diferentes actividades grupales.	Julio: 1-8-15-22-29			
<b>RECURSOS:</b> Para el desarrollo de procesos coherentes y prácticas pedagógicas que permitan el desarrollo de las clases y los resultados y respuestas en los estudiantes, es necesario contar con unas condiciones mínimas de recursos, como: - Implementación pedagógica y deportiva: pelotas, implementación para gimnasia, instrumentos musicales, implementos básicos de medición, juegos de mesa (módulos y fichas de construcción), implementos de uso recreativos e implementos de señalización. - Infraestructura adecuada para las clases: salón, canchas, aulas de expresión corporal, parques y zonas verdes.				<b>METODOLOGÍA:</b> Se aplicarán actividades teórico-prácticas, asignación de talleres, acompañamiento del docente, registros de clases, sustentaciones y otras estrategias que considere adecuadas el docente. Potenciar la motricidad fina y gruesa en los estudiantes.			
Agosto: 5-12-19--26  ( Debido a la contingencia a partir del 27 de mayo al 26 de Julio se realizarán actividades virtuales)							

**4. CONTENIDOS ACADÉMICO PROYECTO (TRANSICIÓN)**

DIMENSIONES	COGNITIVA	COMUNICATIVA	CORPORAL	ESTÉTICA	ETICA	APECTIVA	ACTITUDINAL
			X				X
<b>OBJETIVO GENERAL</b>							
Estimular el conocimiento del propio cuerpo por medio de actividades lúdicas para que los estudiantes vayan asimilando de forma vivencial los múltiples conceptos y acciones que su cuerpo ejerce con el entorno como base fundamental de posteriores aprendizajes.							
<b>PERÍODO No. 1</b>		<b>EJE TEMÁTICO</b>					
		MI CUERPO UN MUNDO POR DESCUBRIR.					
VOCES DE LOS ESTUDIANTES	TEMÁTICAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO		FECHA			
				PROG	REAL		
¿Qué sentimientos genera el movimiento en mi cuerpo?	-Partes del cuerpo y sus funciones.	<b>SABER HACER</b>	Identifica las partes de su cuerpo y la función elemental de cada una de ellas.	Enero: 28.	Enero: 28.		
	-Reconocimiento de su derecha e izquierda.	<b>SABER CONOCER</b>	Realiza juegos y rondas para mejorar su esquema corporal.	Febrero: 4-11-18-25.	Febrero: 4-11-18-25		
	-Dibujos de siluetas del cuerpo humano.	<b>SABER SER</b>	Participa con agrado de las actividades en diferentes ambientes y conserva limpio y aseado dichos espacios.	Marzo: 3-10-17-24-31.	Marzo: 3-10-17-24-31		
	-Organización espacial.			Abril: 7-14-21.	Abril: 14-21-28		
	-Equilibrio.				Mayo: 5-12-19		
	-Percepción temporal.				(A partir del 17 de marzo hasta el 25 de mayo se realizaron actividades de modalidad virtual por la contingencia del COVID-19)		
<b>RECURSOS:</b> Para el desarrollo de procesos coherentes y prácticas pedagógicas que permitan el desarrollo de las clases y los resultados y respuestas en los estudiantes, es necesario contar con unas condiciones mínimas de recursos, como: - Implementación pedagógica y deportiva: pelotas, implementación para gimnasia, instrumentos musicales, implementos básicos de medición, juegos de mesa (módulos y fichas de construcción), implementos de uso recreativos e implementos de señalización. - Infraestructura adecuada para las clases: salón, canchas, aulas de expresión corporal, parques y zonas verdes.				<b>METODOLOGÍA:</b> Se aplicarán actividades teórico-prácticas, asignación de talleres, acompañamiento del docente, registros de clases, sustentaciones y otras estrategias que considere adecuadas el docente. Potenciar la motricidad fina y gruesa en los estudiantes.			

**4. CONTENIDOS ACADÉMICO PROYECTO (TRANSICIÓN)**

DIMENSIONES	COGNITIVA	COMUNICATIVA	CORPORAL	ESTÉTICA	ETICA	APECTIVA	ACTITUDINAL
				X			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>							
Fortalecer en los niños y niñas los patrones básicos de movimiento, como el caminar, correr, saltar, marchar, lanzar, atrapar, entre otros para el mejoramiento de sus habilidades físicas a través del juego, la lúdica y la recreación.							
<b>PERÍODO No. 2</b>		<b>EJE TEMÁTICO</b>					
<b>EXPLORANDO MI ENTORNO: DE MI CASA AL UNIVERSO.</b>							
VOCES DE LOS ESTUDIANTES	TEMÁTICAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO		FECHA			
				PROG	REAL		
¿Como adquiero y/o cualifico formas básicas del movimiento y tareas motrices?	Patrones básicos de movimiento: -Locomoción: caminar. Correr. Saltar. Gatear.  -Equilibrio	SABER HACER	Reconoce los patrones básicos de locomoción y las partes del cuerpo humano.	Mayo : 26			
		SABER CONOCER	Ejecuta movimientos generales de su cuerpo y de cada una de sus partes.	Junio: 2-9-16-23-30  Julio: 7-14-21-28			
		SABER SER	Participa y colabora con el desarrollo de las diferentes actividades grupales.	Agosto: 4-11-18-25 ( Debido a la contingencia a partir del 26 de mayo al 28 de Julio se realizarán actividades virtuales)			
<b>RECURSOS:</b> Para el desarrollo de procesos coherentes y prácticas pedagógicas que permitan el desarrollo de las clases y los resultados y respuestas en los estudiantes, es necesario contar con unas condiciones mínimas de recursos, como: - Implementación pedagógica y deportiva: pelotas, implementación para gimnasia, instrumentos musicales, implementos básicos de medición, juegos de mesa (módulos y fichas de construcción), implementos de uso recreativos e implementos de señalización. - Infraestructura adecuada para las clases: salón, canchas, aulas de expresión corporal, parques y zonas verdes.				<b>METODOLOGÍA:</b> Se aplicarán actividades teórico-prácticas, asignación de talleres, acompañamiento del docente, registros de clases, sustentaciones y otras estrategias que considere adecuadas el docente. Potenciar la motricidad fina y gruesa en los estudiantes.			